

SUSCRICION SOLO PARA MADRID CUATRO REALES AL MES. Venta en la calle de DOS CORTOS núm.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO CONVENCIONAL segun las ediciones en que se inserten EDITOR, D. DE ZULOAGA

AÑO XXVII.—NUM. 6732.

MADRID.—JUEVES 11 DE MAYO DE 1876.

OFICINAS, MAYOR, 120.

MIECOLES, 10 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

Notas breves discordancia entre las clases que se creen perjudicadas por el nuevo proyecto de impuestos. Los propietarios se quejan del 2 por 100 de aumento a la territorial, y creen que no hay proporcionalidad con el impuesto de subsidio, cuando hay, por ejemplo, abogado que gana cuatro o cinco mil duros con su bufete y paga solo 8,000 reales. Los acreedores del Estado, a su vez, dicen que ellos han perdido dos tercios de su capital y aun el pago del 1 por 100 se aplaza. Diferentes son las formas de la queja, pero, adivertida la unidad de opinion respecto de la necesidad de hacer generales esfuerzos para reducir las atenciones del Estado y radimir los créditos que abrumaban con sus intereses al Estado.

Entre las varias tendencias que se notan en la opinion de los tenedores de la deuda, residentes en Madrid, predomina la de que el ministro de Hacienda anticipe el pago de los intereses de julio y que se anticipen la amortizacion de alguna parte de la cantidad que a esto fin se consigna en el presupuesto del año económico próximo. Ya, en fin, que se da una nueva forma más aceptable para todos respecto del pago de los cupones, vencidos y de las obligaciones del clero.

Algun periódico portugués, impulsado por ese odio mezquino que suele surgir entre hermanos, dirigiéndose a injustificables ataques al crédito de nuestro país, suponiéndolos incapaces de cumplir con los compromisos del Estado. El periódico en cuestion no dice lo que le sucedería a Portugal si pasara por una guerra civil como la que nosotros hemos sostenido; olvida que aun no hemos tenido que apelar al curso forzoso del papel empleado por otros naciones y elidas, en fin, la que puede hacer España cuando de casos de honra se trata y ellas están do bien su dignidad y amor propio que no tienen motivo para poner en duda nuestra dignidad y honor.

Concedido al príncipe de Gales el collar y gran cruz de Carlos III, y la última al príncipe Arturo, y los otros miembros las insignias de las órdenes que les proceden, dada la autorización de los agraciados.

En el presupuesto de la direccion de Establecimientos penales figuraba ya, antes de la interposición del Sr. Arce y la en el Senado, un capítulo destinado a la construcción de una nueva prisión en Madrid.

El Sr. Jove y Obispo de Oviedo, en un tímido discurso, como preside de la Academia, verdad eclesiástica, sino verdad eclesiástica, como el Sr. Arce.

Hoy ha conferenciado la comision del Congreso que entiende en la cuestion de empleados con el Sr. Cánovas, sobre tan importante asunto. Las personas que oyeron las ideas del Sr. Cánovas, no pudieron menos de aplaudir los tales propósitos que ha manifestado contra la empresa de un congreso político que es un sombrero de alfileres para todo el gobierno. El Sr. Cánovas se muestra partidario de los eclesiásticos y las categorías, para que se cierre la puerta al nepotismo, y cree que es imprescindible abordar con resolución este problema, hasta bajo el punto de vista de las economías, razón por la cual es posible que se piense en ingerir algunas bases relativas a la provision de empleos en la ley de presupuestos. El país reclama un remedio tan urgente y el gobierno se muestra bien dispuesto a ceder y a ello.

En la direccion de Penales hemos visto el modelo de los nuevos uniformes.

mes para los penados, que comparados con los de anteriores contratas, escuden en calidad, confeccion y baratura.

A nuestro colega la Mañana de hoy podemos contestar, con la debida autorizacion, que no hay error de redacción ni de procedimiento en que antes de pasar los expedientes sobre fraudes en Humacao y Ponce a consulta del consejo de Estado, se propusiera a su majestad por el ministerio de Ultramar, en su direccion de Hacienda, la resolucion que se creyó oportuna, con la cual estuvo enteramente de acuerdo el consejo al emitir después su dictamen, lo que tuvo lugar porque habia propuesto la misma direccion que para mayor garantía de acierto se oyera a dicho alto cuerpo; es decir, que el ministerio anticipaba ya su opinion, que consistia en lo que se ha resuelto definitivamente en la vía gubernativa.

Este procedimiento, que tanto estraña a la Mañana, es el que se sigue y se ha seguido siempre en dicho ministerio para la resolucion de todos los expedientes que por su importancia dan ocasion a las consultas del consejo de Estado. Los empleados que debieron quedar cesantes por efecto de los fraudes cometidos fueron declarados tales antes de la resolucion definitiva del expediente y antes de ser dado el consejo de Estado; y no funcionaban como tales empleados desde el momento en que los suspendió en su ejercicio el gobernador general de la isla Sr. Sanz, cuya determinacion, fué sancionada por el gobierno supremo en cuanto tuvo conocimiento de ella.

Tenga por seguro, la Mañana, que si resultara algun perjuicio para el Tesoro por este asunto, se exigirá la responsabilidad que es de menos a más, y que deba exigirse, pues que ya están dadas las disposiciones oportunas al efecto.

El viaje de S. M. el rey hoy a Aranjuez ha tenido por objeto girar una visita a la yeguada que allí existe.

En breve publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Guerra sobre la concesion de merced de hábito por las órdenes militares, segun el artículo 1.º de la ley de 20 de febrero de 1875.

El señor ministro de Fomento, ha concedido a don Juan de Simanes, el dispensa que es un título de la dotacion del archivero, para el próximo presupuesto.

Este decreto, de que se ha ocupado larguísimo el negociado del personal de la direccion del ramo, satisface, por otra parte, una necesidad de gran importancia, cuando los productos del registro no lleguen a dos mil.

Preciso es confesar, decian hoy algunos señores diputados, que a pesar de la inconveniencia de los largos cursos, todos se sienten contagiados cuando se escuchan palabras tan elocuentes como las que suelen resonar en la cámara, por más que muchas veces no sean agradables todos sus pensamientos.

Y son orgullo de nuestro Parlamento, de nuestro idioma, oradores como Castelar, Pidal, Moreno Nieto, Cánovas, Romero Ortiz y otros, que aun sirviendo sin razón a sus adversarios, parece que sienten estos placer con las heridas que producen armas tan corteses y adversarios de tanto brío y de tanta valía.

dirigiéndose al castillo de Penillén, residencia de Mr. Brunt ó sea del Jefe. Mr. Brunt estaba ausente, Mr. Ibo le aguardó hasta cerca de la noche, y salió ya muy tarde de allí, desde entonces su padre, y su hija no lo volvieron a ver. Aquella noche hubo gran tormenta, y todos creyeron en el país que el padre de Juana habia sido arrebatado por las olas al cruzar la rada. Mr. Brunt fué al crimen a declarar ante el comisario de policía de Puerto Luis, que habiendo partido ya el último de los barcos que hacian la travesía al mismo habia ofrecido su casa de recreo a Mr. Ibo para regresar a su casa. Era una embarcacion ligera, que un hombre, solo, podia perfectamente manejar, y el barco, en efecto, se habia perdido; habia apenas una legua desde la playa de Santa Catalina, donde habia aparecido la canoa, hasta Lorient, y era raro que el padre de Juana, escelente marinero, se hubiera perdido en tan corto trecho. La barca fué a dar a la playa de las rocas de la boca del Trueno, que es una bahía donde van las corrientes, y pudo reconocerse que la barca no tenia remos ni velas. No faltó quien dijo que si la embarcacion hubiera estado provista de todo, Mr. Ibo hubiera dermido, tranquilamente en su lecho, pero el marino afirmó, con juramento, haberla de jado aquel día corriente de todo, y nadie pudo afirmar lo contrario. Declararon asimismo, los vigilantes del puerto, que creian haber oido gritos como de secoror, pero se cicharon, no se despertaron y no se oyeron, obligados a dudar por la mala luz indio su pacifico reposo. Mr. Keroulaz, inconsoletado, hizo inspeccionar toda la costa, hizo registrar las concavidades de las rocas, pero en vano, el cuerpo de

NOTICIAS DE LA CORTE.

La recepcion que se verificó el sábado en palacio, dará principio a las tres de la tarde.

A la comida de familia que se verificó el sábado en palacio con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asís, asistieron los señores de la real casa y la alta servidumbre.

Se cree que S. M. el rey pasará una temporada en la Granja, pues se va a habilitar el cuartel para la tropa.

Hoy publica la Gaceta los decretos jubilandos de D. Francisco de Otazú, gobernador civil de Guipúzcoa, y nombrando para reemplazarle a D. Mariano Vergara, que desempeña igual cargo en Gerona.

ACTOS OFICIALES.

Hoy publica la Gaceta los decretos jubilandos de D. Francisco de Otazú, gobernador civil de Guipúzcoa, y nombrando para reemplazarle a D. Mariano Vergara, que desempeña igual cargo en Gerona.

El ministro de Marina, ha creado una junta de fondos económicos cuyo principal objeto es ampliar aquellos para dar vida propia a los buques y que éstos no tengan necesidad de ir a los arsenales a reemplazar sus consumos y el solo reparar las averías de consiguiente, que surten de los fondos de esta junta han sido nombrados presidente, secretario y tesorero.

El ministro de Marina, ha creado una junta de fondos económicos cuyo principal objeto es ampliar aquellos para dar vida propia a los buques y que éstos no tengan necesidad de ir a los arsenales a reemplazar sus consumos y el solo reparar las averías de consiguiente, que surten de los fondos de esta junta han sido nombrados presidente, secretario y tesorero.

Los telegramas de Constantinopla pretenden negar toda importancia al movimiento insurreccional de Bulgaria, pero noticias de origen fidedigno confirman el hecho como de gran trascendencia.

Algunos periódicos húngaros dicen que la opinion de su país es hostil a la intervencion armada de Austria en la Bosnia, pero reconocen la necesidad de que Austria, Alemania y Rusia tomen medidas radicales en la cuestion de Oriente.

Los telegramas de Estambul insisten en que el movimiento insurreccional gana terreno, tanto en la Herzegovina como en la Bosnia y en la Bulgaria.

Los periódicos rusos sostienen que urge que las potencias tomen un acuerdo definitivo sobre los asuntos de Oriente.

Hoy saldrá para Berlin el conde de Andrássy con objeto de asistir a las conferencias que se celebrarán allí, no se vivió otro conde de Andrássy.

En la tarde de hoy se celebró una gran reunión en el teatro de la Comedia, con motivo de la inauguracion de la obra de D. Francisco de Asís, asistieron los señores de la real casa y la alta servidumbre.

El general D. Porfirio Díaz, jefe de la insurreccion, pasó revista a sus tropas en Matamoros, en dicho día 21, y le dijo que el que quisiera marchar al interior del país, fuera dos pasos al frente, y solo respondieron a su llamamiento un obediencia y dos soldados. Después de esta alucinante manifestacion, se vio precisado a desarmar sus tropas, y hoy está sustituyéndolas por medio del reclutamiento forzoso.

La revolucion estaba a punto de concluir y este hecho indicia bastante; la impopularidad de su jefe, el general de gobierno, D. Mariano Escobedo, se encontraba en Monterey con tropas suficientes, y es probable que a esta fecha haya emprendido operaciones para recobrar la importante ciudad de Matamoros.

Hoy saldrá para Berlin el conde de Andrássy con objeto de asistir a las conferencias que se celebrarán allí, no se vivió otro conde de Andrássy.

En la tarde de hoy se celebró una gran reunión en el teatro de la Comedia, con motivo de la inauguracion de la obra de D. Francisco de Asís, asistieron los señores de la real casa y la alta servidumbre.

El general D. Porfirio Díaz, jefe de la insurreccion, pasó revista a sus tropas en Matamoros, en dicho día 21, y le dijo que el que quisiera marchar al interior del país, fuera dos pasos al frente, y solo respondieron a su llamamiento un obediencia y dos soldados. Después de esta alucinante manifestacion, se vio precisado a desarmar sus tropas, y hoy está sustituyéndolas por medio del reclutamiento forzoso.

La revolucion estaba a punto de concluir y este hecho indicia bastante; la impopularidad de su jefe, el general de gobierno, D. Mariano Escobedo, se encontraba en Monterey con tropas suficientes, y es probable que a esta fecha haya emprendido operaciones para recobrar la importante ciudad de Matamoros.

Esta ciudad, de suyo ordenada y pacífica, ha sido teatro anoche de una verdadera batalla campal, sostenida entre algunos empleados del ferro-carril y vecinos de esta capital. De la contienda han resultado muertos dos empleados y heridos tres o cuatro castellanos.

El motivo de la lucha parece haber sido una disputa sobre los valencianos de esta ciudad, y los valencianos que los castellanos.

La importante feria de Trujillo ha estado a punto de suspenderse por falta de agua para los ganados. Gracias a la cesion hecha por el Sr. Arce, se evitó la quema de un abrevadero que tiene en una de sus propiedades, se ha podido remediar este inconveniente y se ha seguido en adelante.

Esta tarde ha salido de Cádiz para la Habana, conduciendo la correspondencia publica y de oficio y pasajeros, el vapor Gijón.

El brigadier Bonanza, con ferido ayer con el señor ministro de la Guerra, como dice un periódico, ni tuvo necesidad de ello, aunque estuvo en el ministerio de la Guerra para asuntos particulares.

Esta mañana han estado los señores Ortiz de Pinedo, Lás, Planey y Rongier.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

Esta mañana se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega el Pueblo español.

La discusión no ha terminado hoy, quedando pendiente para el miércoles próximo; mas, segun nuestros informes, la opinion que domina es la de reconocer en el gobierno la facultad tutelar económica para la correccion disciplinaria en estos casos, sin necesidad de la formacion de expedientes. En este sentido se expresó tambien el Sr. Videla en la sesion anterior.

Los carteros han distribuido la correspondencia a las ocho de la mañana, y a las diez de la tarde.

La diputación provincial ha acordado convocar a concurso para la provision de las plazas de inspectores de los hospitales, con arreglo a la nueva organizacion dada a este servicio en el establecimiento.

Parce que en la dehesa de la Cardada, de la provincia de Toledo, existe un gran poco de langosta, de donde se ha mayor cantidad que la que se vendría a adoptar los medios de evitarlo.

Esta tarde ha salido de Cádiz para la Habana, conduciendo la correspondencia publica y de oficio y pasajeros, el vapor Gijón.

El brigadier Bonanza, con ferido ayer con el señor ministro de la Guerra, como dice un periódico, ni tuvo necesidad de ello, aunque estuvo en el ministerio de la Guerra para asuntos particulares.

Esta mañana han estado los señores Ortiz de Pinedo, Lás, Planey y Rongier.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El real consejo de Sanidad ha recibido ya el expediente de baños para cumplimiento de la real orden de 6 de octubre de 1875.

El gobernador de Granada, Sr. Hurtado, regresará en breve a su destino.

El sub-gobernador de Motril ha regresado a su destino.

Se ha concedido la cruz roja de Sanidad a los señores D. Agustín Loygorri y D. José Ducas.

Ya ha llegado a Madrid la expedición del cuerpo de artillería regala al general Sánchez Bregua y de hoy a mañana será entregada a dicho señor.

Dentro de dos o tres días llegará a Madrid los individuos comisionados por la provincia de Navarra para conferenciar con el gobierno acerca de la cuestion de los fueros.

El rey de los belgas ha nombrado oficial de la orden de Leopoldo al señor D. José de Entrala y Perales, regente que ha sido de la audiencia de Madrid, y ha concedido la cruz de caballero de la espasa orden al fiscal de la misma audiencia D. Vicente Ferrer y Minguez.

Nuestro colega el Parlamento inserta en su número de hoy un comunicado de nuestro querido amigo, el Sr. Arce, en el que se refiere a la infortunada noticia del citado colega que falleció en la batalla de Albuera.

Se ha presentado al ministro de la Guerra, el coronel jefe de estado mayor de Zaragoza, D. Luis Otero, con el fin de pasar mañana para su destino.

Se ha concedido una encomienda de nobleza de Isabel la Católica al caballero de la Maza, don Juan de los Rios y de la Maza.

Los Sres. Carniga y Nogales, de Barrocolona, se han dirigido a las Cortes pidiendo que se les abonen 80000 pesetas de que se apoderaron los cantantes de Cartagena, aborridos de los vapores Parro y Estremadura.

D. Venancio Portu y D. Francisco Ginebra han solicitado sea pagado por el Tesoro el resto de los billetes de mado dominicanos.

El primer es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos.

El segundo es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos.

El tercer es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos.

El cuarto es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos.

tar la apelacion en el tribunal superior. De este asunto no conocéis más que dos hechos: la venta del ciudadano Brunt de una presa de sardinas y la accion de retro-venta intentada por el mismo, contra su comprador insolvente; esto res-pondia que habia pagado, pero no presentaba documento que lo acreditase, con lo cual ya comprendíais que no podia yo presentar el mismo documento a defender mi causa ante un tribunal. El supuesto pescado de oro, origen de la fortuna de aquel bribon, era un cuento propio para entretener a muchos, y a algunos de ellos, adivinar a un hombre asesinado, no tenía prue-bas que presentar; después, la fortuna adquirida por aquel hombre, Dios sabe de que manera, habia sido de centuplicada por buenos negocios, elevándose a la sazón a muchos miles de duros.

en uno de sus mayores, y del ultratrazo inferido a su dama. Debo manifestar que experimenté profundo desaliento la víspera del día en que el pleito de Mr. de Keroulaz se iba a ver en la audiencia; aquella tarde vi una barca pescadora, la de Severo con toda su gente, fumaba magistralmente su pipa, mientras sus cuatro marineros contaban sus cuentos de sardinas, que iban echando de las redes a los canastos; Vicente, sonrojado como una manzana, demandó hasta la rodilla, pasaba y repasaba de un lado a otro, de la barca y cantaba un no sé qué monótono y lento como esas canciones que recuerdan la muerte de los abuelos en las cruzadas. Era evidente que nuestro grumete no habia pescado, la merluza de oro.

Al día siguiente Mr. Keroulaz perdió una vez más su pleito; lo perdí con costas a pesar de mi defensa y cuando aquel día me volví hacia el hotel en que me hospedaba, los chiquillos me cantaban coplas por inocente y mis compañeros de mesa redonda me preguntaron que cuando me volvía a Rennes. Cuando me despedí de los Keroulaz, Juana me dijo: —Esta mucho apelar al tribunal superior. —Mi mujer y mi madre tuvieron hasta celos de esta idea, fija que iba tomando las proporciones de una pasión, y empezó a hablarles con tal fuego, emplea argumentos tales para defender mi causa, que en breve tuve en ellas dos firmes aliadas. Para mí la causa de mi anciano amigo era más clara que la luz del día, y aquellas dos señoras, lentes criaturas, ángeles guardianes de mis luchas, escarlatas, de tanto tiempo, participaron de mi entusiasmo, y hasta hablaron de reunir una cuestacion para inten-

una goleta inglesa le aguardaría cerca de Groix, pero era preciso que un marinero le trasladase a ella a quien se dirigió. No digo que fuera a Brunt, pero Brunt tenía su confianza; aquella noche fué asesinado Mr. Juan de Penillén, y Brunt desde aquella noche fué rico. El cuerpo de Juan de Penillén se encontró al día siguiente entre Lomala y la torre de Plouhinec. Lo malo ya estaba herido en el pecho y el hombre derecho desconcertado por el golpe de un remo. —¿La justicia? preguntó uno de los marineros. —Baldí era un noble menos; se sacaron sus bienes a la venta y Brunt los compró por un pedazo de pan. —¿Y después? —Cuando eso después ha llegado el ciudadano Brunt era archimillonario y nadie se ha metido con él. —¿Ciao? —Ciao! Era la exclamacion usual entre ellos. —¿La Vira? de largo. Se sale mañana a las tres; los deseo veinticinco mil sardinas de primera calidad! Levantáronse y dejaron la taberna; yo hice lo mismo después de recobrar mis vestidos secos. Sin embargo, no habia concluido con tan extraña historia. Al día siguiente hacía Puerto Lúa distinguido en la playa dos personas que caminaban hablando, y al punto reconocí en el uno el tallo escabto del grumete en el otro la anchurosa espalda del patron.

siado joven para amar el dinero por el dinero... Necesito doce mil francos, —repuso el grumete con tono firme. —¿Y crees tú en esa ridícula historia del pescado de oro? —Creo. Severo se detuvo. —Señor Vicente, —dijo entonces con una gravedad que a mí mismo me impresionó, —sois el hijo de mis señores; si me decis lo que queráis obedeceré. —¿Lo queréis? —clamó resultando el joven, —quero saber qué cosas de cobo necesitan los que se arriesgan a esa clase de pesca; yo el patron pareció vacilar y después con voz bronca murmuró: —Lo he oído decir más de una vez y siempre de la misma manera; puede que se engañe entre dos cosas, pero cualquiera de ellas es un pecado mortal. —El primero es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos. —El segundo es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos. —El tercer es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos. —El cuarto es un pedazo de la santa Hostia que se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos, y se cubrió el rostro con ambas manos.

—¿Y después? —Cuando eso después ha llegado el ciudadano Brunt era archimillonario y nadie se ha metido con él. —¿Ciao? —Ciao! Era la exclamacion usual entre ellos. —¿La Vira? de largo. Se sale mañana a las tres; los deseo veinticinco mil sardinas de primera calidad! Levantáronse y dejaron la taberna; yo hice lo mismo después de recobrar mis vestidos secos. Sin embargo, no habia concluido con tan extraña historia. Al día siguiente hacía Puerto Lúa distinguido en la playa dos personas que caminaban hablando, y al punto reconocí en el uno el tallo escabto del grumete en el otro la anchurosa espalda del patron.

CORTES DEL REINO

CONGRESO.—La sesión de hoy 10, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió a las nueve y cuarto.

Se dio lectura al acta de la anterior quedando aprobada.

Se entra en el orden del día y continuando su discurso.

El Sr. Camacho resumió su discurso anterior y fijó con profusión de datos el estado de la Hacienda a su entrada en el ministerio, la falta de recursos para satisfacer las obligaciones que pesaban sobre ella, enumerando las operaciones que practicó para fortalecer el crédito y hacer renacer la confianza.

Habló de la necesidad de la existencia de una deuda flotante, porque la época de los ingresos no coincide generalmente con los gastos. A esa deuda en los tiempos calamitosos pesa como una gran carga sobre el ministro de Hacienda, pero esto sucede siempre sin que por eso llegue nunca a entorpecer formalmente la resolución de las gestiones financieras.

Manifestó el Sr. Camacho que al hablar como iba a hacerlo de ciertas sociedades de crédito, se encontraba en una posición desventajosa, puesto que personas que pertenecían a dichas sociedades y las representaban, no solo son diputados sino que forman parte de la comisión de presupuestos.

El Sr. Fábila: Aquí no hay representantes.

El Sr. Camacho: De eso hablaremos después.

El Sr. Fábila interrumpe nuevamente al orador.

El Sr. Camacho llama al orden.

El Sr. Camacho continúa su discurso, diciendo que no se explica el efecto de sus palabras, puesto que en el debate de su nobleza traía al debate estas cuestiones precisamente porque le habían de escuchar y tenían el deber de contestarle los interesados, puesto que eran diputados.

El Sr. Navarro y Rodrigo: No debían serlo.

El Sr. Camacho continúa defendiendo sus actos.

Dijo que en el estado angustioso de la Hacienda a su entrada en el ministerio tuvo necesidad de decretar una prórroga, sin que esto perjudicara a nadie, porque estaban salvadas las garantías.

Leyó el decreto de 1872 por el cual se había rescindido el contrato con el Banco de París.

Habló de las resoluciones adoptadas respecto a este banco y al de Castilla.

El Sr. Fábila llamó la atención al Sr. Camacho respecto a las palabras que había pronunciado aludiendo a los individuos de la comisión, puesto que con arreglo al reglamento tales explicaciones deben darse en la misma sesión.

El Sr. Camacho insistió en sus anteriores afirmaciones, repitiendo que había individuos en la comisión que eran consejeros y representantes de bancos y de sociedades que había citado, y que para convencerse de ello no había más que leer la guía de forasteros.

Ofreció decir sobre esto la verdad y que la cámara acuerde lo que tenga por conveniente.

Continuó el Sr. Camacho hablando del Banco hipotecario, enumerando y comentando las operaciones practicadas por el mismo desde su creación y las obligaciones que se le impusieron a su constitución.

Se suspende por cinco minutos la sesión para que descansen el orador.

Continuando la discusión:

El Sr. Camacho prosigue haciendo consideraciones respecto al Banco hipotecario, y al hablar de sus actos como ministro, dice que apela al juicio desinteresado del país, sin que le importen nada las acusaciones de que ha sido objeto.

Por el proyecto de ley se propone una emisión de obligaciones al interés del 6 por 100 importante 864 millones. Censuró la doble garantía que se abre respecto a los préstamos.

Oponiéndose a que las rentas de aduanas quedaran afectas a las negociaciones de que ha hablado antes, para el arreglo de la deuda flotante por no ofrecer de éxito seguro las garantías.

A juicio de S. S. las negociaciones no deben hacerse sino con un solo establecimiento; el Banco de España.

Hablando del Banco de España, dijo que no lo defendía ni representaba, pero que le prefería a cualquier otro establecimiento de crédito.

Pasadas las horas de reglamento, se suspendió la discusión.

El marqués de Salamanca pidió esplicaciones respecto a las palabras del Sr. Camacho, y dijo que en la comisión no había representantes de sociedades, sino diputados únicamente, puesto que los que pertenecían a dichas sociedades y las representaban, no solo son diputados sino que forman parte de la comisión de presupuestos.

negar de su influencia en el orden religioso, sino atender a fines esencialmente de la vida de un país. Por eso se puede ser católico, y se puede ser tolerante en la cuestión religiosa.

Y atendiendo a estos intereses, debe ser permitido al Estado que en uso de su soberanía escriba en el Código fundamental la fórmula que resuelva aquellos conflictos que debe evitar.

Se hace argumento contra la tolerancia, porque hay pocos protestantes en España. Yo creo más, el protestantismo ha muerto. Pero hay una idea dominante en la época actual, una idea que se impone con más fuerza cada día, y es la idea de la humanidad, a la que las infratransigencias no podrán oponerse porque es necesario vivir en el comercio del mundo. La revolución de setiembre fué por mí combatida en muchos puntos; proclamó con exageración, pero proclamó grandes principios; y es preciso decir de ella lo que decía Jesucristo de la Magdalena: «Mucho le será perdonado, porque amó mucho».

Hizo apreciaciones sobre las firmas en favor de la unidad católica, para decir que las firmas de las damas, producto del sentimiento, deben ser respetadas, pero tenidas por no puestas como eficaces; y las demás firmas de los que piden la intolerancia, por sistema, deben ser combatidas porque quieren una libertad que escluya las demás, resolviéndose en privilegio para ellos solos.

En diferentes períodos defendió las doctrinas espiritualistas. No se opone a la propaganda religiosa, porque quiere la libertad para el pensar, la libertad del libro que no se atreverá a negar S. S.

Lee párrafos de sus discursos anteriores conformes con ideas que ha espuesto esta tarde.

Dice que la libertad religiosa está en el fondo del art. 11, y pide la aprobación de este artículo.

El Sr. Castelar rectifica, y dice que el Estado lo fué todo en tiempo de Felipe II porque todo lo regulaba; pero entonces la sociedad no era mejor, porque a medida que las libertades individuales se declaran, la sociedad se engrandeca, y la sujeción desde entonces.

Dice que no es una utopía la separación de la Iglesia y el Estado; y que si las libertades tuvieron que ser quitadas, la primera sería la de la libertad religiosa.

El Sr. Pidal y Mon consumió el tercer turno contra el art. 11. Se asombra de ver en estas Cortes defendida la libertad religiosa por el Sr. Castelar y el Sr. Romero Ortiz, no porque así rindiendo culto a sus ideas, sino porque casi han venido a coincidir con ellos en esta cuestión diputados de la mayoría, y sobre todos el Sr. Moreno Nieto.

Dice que defendiendo la civilización y la religión cristiana como madre de la monarquía española.

Advierte que en esta cuestión ve pocos amigos en la cámara, pero ve algunos que zarparon en los puertos de la mayoría para desembarcar donde se encuentra el Sr. Pidal.

Dice que el error niega, y la verdad afirma, y por eso la verdad ha de ser siempre intolante. La libertad del mal no es tal libertad.

Entiende y demuestra, si se discutieran, que los derechos individuales son falsos tales como los entienden las escuelas avanzadas.

Siendo la misión del Estado hacer del hombre ser moral, como ser social, no debe ni puede prescindir de la religión. Ningún ideal tan grande como el de la religión católica, que glorifica al hombre, y le encamina a la eterna posesión de Dios.

Y todos los errores, dice, de Lutero en la religión, de Descartes en la filosofía, y de Rousseau en la política, han producido el panteísmo en la ciencia, el cesarismo en la política, y han dado alientos al socialismo moderno que la religión debe combatir porque ella le vencerá.

Afirma que el catolicismo, que es la verdad, no puede transigir, y así dice al individualismo *Non possumus* y así niega al panteísmo la libertad en la política del bien y del mal.

Asegura que esta cuestión es política y religiosa a un mismo tiempo, y que el primer marqués de Pidal no dijo que no fuera religiosa, sino que no era eclesiástica.

Voy a contestar a un argumento repetido por todos los partidarios de la libertad religiosa, argumento que se formula en esta frase: ¿Y la Europa civilizada?

Pues en Europa hoy se persigue a la religión católica.

Por esa misma pregunta no debíamos acudir a los toros.

Pronuncia palabras referentes a don Amadeo de Saboya.

Los señores Sagasta y marqués de Sardoal piden la palabra.

Grandes rumores y protestas en la minoría constitucional. El presidente restablece el orden; se leen artículos del reglamento y continúa el orador.

Dónde está la tolerancia para el catolicismo en la mayor parte de los Estados de Europa?

Citó textos de hombres eminentes en favor de la unidad religiosa, y entre otros del Sr. Cánovas del Castillo, y dijo el orador: El Sr. Cánovas daría su vida por la conservación de la unidad católica por su parte.

El Sr. Cánovas: Pero no por parte de la nación.

El Sr. Pidal: ¡Ojalá S. S. lo quisiera! Y si son inconciliables las relaciones diplomáticas con otros países, procure hacerme a mi ministro de Estado. *(Risas prolongadas)*.

Entiende que lo que se establece en el art. 11 es el culto público; y que el privado es el que se llama doméstico.

Y entiende también que casi es preferible para S. S. el art. 31 de la Constitución de 1869, que el art. 11 del proyecto actual.

Un párrafo del artículo de aquel Código decía al discutirse el artículo: «Si algunos españoles profesaran otro culto que no fuera el católico...» Y un diputado, el Sr. Figueras, lo interpretó así: «Si algún perdido...» Y no fengo noticia de que nadie protestara entonces contra aquella interpretación.

El art. 11 no le satisface, porque crea un religión, pero no practica.

Leyó párrafos y pensamientos del Sr. Campoamor contrarios a la tolerancia religiosa.

Si el señor presidente me lo permite, suspenderé mi discurso hasta mañana.

El Sr. Pidal continúa hablando hasta las seis y media, hora en que se levantó la sesión.

NOTICIAS.

El Sr. Herrera ha presentado al Congreso una exposición de Chileana adhiriéndose a los deseos de Cádiz para que partan de este puerto las expediciones de vapor a los Filipinas.

La subcomisión de presupuestos de Gobernación ha adoptado ya en principio el propósito decidido de hacer considerables economías, especialmente en el personal y material administrativo, sin perjuicio de aumentar los capitulos de telegrafos y de beneficencia, atendiendo a que aquel ramo merece una atención especial y es de los más reproductivos; y a que el segundo possea bienes de que se ha incautado el Estado. Hasta mañana no se verificará la conferencia con el señor ministro.

Cada día se generaliza más entre los señores diputados la opinión contraria a los discursos largos, creyendo, con razón, que con ciertos alardes de facundia se perjudican los verdaderos intereses del país, y se pierde el tiempo lastimosamente.

De los datos comparativos del presupuesto de Estado correspondiente al ejercicio del 67 al 68, del 72 al 73 y el ahora presentado, resulta en este un millón menos que en el 4.º y dos más que el 2.º. Es de advertir que en el de 72 a 73 estaba suprimido el tribunal de la Rota. El personal diplomático y consular, que importaba más de ocho millones, queda rebajado en unos 400.000 reales. El material de las órdenes militares se ha rebajado en una mitad. El presupuesto total ahora es de 13.439.182 reales.

Se ha constituido esta mañana la comisión de peticiones del Congreso, nombrando presidente al Sr. Guillermo y secretario al Sr. Benayas.

El Sr. Candau tomará también parte en los debates sobre el arreglo de la deuda, quizá en la sesión de pasado mañana.

Se cree que mañana podrá quedar votada la base 11.

LETRAS Y ARTES.

La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública mañana, a las ocho y media de la noche, continuando la discusión sobre el tema de la materia orgánica de las aguas minerales en el cual tercera el académico Sr. Vilanova.

Mañana jueves, a las nueve de la noche continuará en el Ateneo la interesante discusión sobre la necesidad de los partidos políticos y principios según los cuales deben organizarse. Tienen la palabra, el Sr. Martos, para rectificar, y los Sres. Galvete y Perajo para consumir turnos.

En uno de los salones del palacio de España en Roma se han espuesto al público los trabajos de envío de los pensionados de la academia española de Bellas Artes, mereciendo unánime aplauso de los artistas de los aficionados del vulgo profano.

Han presentado obras los señores siguientes: Por la sección de pintura, Pradilla, un grupo de hombre y niño; Castellano, un grupo de mujer y niño; Castellano, una copia del Carpaico; Móra, un país y dos estudios de animales. Un país y dos estudios de animales.

Representa la escultura, el Sr. Bellver, con un bajo-relieve del entierro de una niña en las Catacumbas.

El grabador en hueco Sr. Maureto ha enviado desde París los modelos para una medalla y algunos estudios.

Por la sección de arquitectura han presentado obras los Sres. Álvarez y Adal de los Rios; aquel del palacio ducal de Venecia, y este del foro Trajano.

Creemos fundadamente que cuando estos trabajos sean espuestos en Madrid para su calificación por los jurados de reglamento, llamarán la atención tan merecidamente, como la han llamado en Roma, con regocijo de los que nos interesamos por el arte patrio, que nos interesamos por el arte patrio.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decían hoy algunos diputados que uno de los medios más seguros para el aumento de la renta de aduanas sería el cerrar completamente las puertas al enorme contrabando de azúcar, cacao y otros muchos artículos que se importan fraudulenta y por Contrabando. La guardia de la frontera exigiría algún aumento en los gastos; pero daría grandes resultados en los ingresos.

SALONES Y TEATROS.

A petición de muchos concurrentes al Paseo de Recoletos, se repitió mañana jueves, por la banda del primer regimiento de ingenieros, el gran *pot-purri* de aires nacionales que tanto llamo la atención el lunes próximo pasado, ejecutándose además otras piezas de la fantasía de los *Hugonotes* y la marcha de las trompetas de *Aida*.

En el teatro de la Comedia se dará en la presente semana la primera representación de la comedia en dos actos, en verso, original, escrita expresamente para el mismo teatro por dos de nuestros más aplaudidos escritores, y cuyo título es: *A San Isidro por hombres*.

Mañana se dará en el teatro Real la 17.ª función de abono, correspondiente al segundo turno impar, con los actos segundo y tercero de *Lombardi*, poniéndose en escena para terminación del espectáculo por primera vez la ópera española en un acto, música del maestro D. R. Chapi y poesía del señor D. Antonio Arnao, titulada *La hija de Jefe*.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, con excelente resultado, el juguete cómico en prosa y un acto, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por D. José de Fuentes, con el título de *El cuchillo de la cocina*.

En el teatro Español se está ensayando un nuevo cuadro dramático en un acto y en verso titulado *Desenlace de un drama*, de cuya obra tenemos buenas noticias.

VIDA PRACTICA.

REMEDIO CASERO.—En los casos de escarlatina benigna puede fiarse la curación a los solos esfuerzos de la naturaleza. Dieta, quietud en cama, pediluvios, bebidas acedulas atemperantes y

una temperatura moderada son los únicos medios que deben usarse.

CONOCIMIENTOS UTILES.—Para el experimento de la materia orgánica de las aguas minerales en el cual tercera el académico Sr. Vilanova.

Mañana jueves, a las nueve de la noche continuará en el Ateneo la interesante discusión sobre la necesidad de los partidos políticos y principios según los cuales deben organizarse. Tienen la palabra, el Sr. Martos, para rectificar, y los Sres. Galvete y Perajo para consumir turnos.

En uno de los salones del palacio de España en Roma se han espuesto al público los trabajos de envío de los pensionados de la academia española de Bellas Artes, mereciendo unánime aplauso de los artistas de los aficionados del vulgo profano.

Han presentado obras los señores siguientes: Por la sección de pintura, Pradilla, un grupo de hombre y niño; Castellano, un grupo de mujer y niño; Castellano, una copia del Carpaico; Móra, un país y dos estudios de animales. Un país y dos estudios de animales.

Representa la escultura, el Sr. Bellver, con un bajo-relieve del entierro de una niña en las Catacumbas.

El grabador en hueco Sr. Maureto ha enviado desde París los modelos para una medalla y algunos estudios.

Por la sección de arquitectura han presentado obras los Sres. Álvarez y Adal de los Rios; aquel del palacio ducal de Venecia, y este del foro Trajano.

Creemos fundadamente que cuando estos trabajos sean espuestos en Madrid para su calificación por los jurados de reglamento, llamarán la atención tan merecidamente, como la han llamado en Roma, con regocijo de los que nos interesamos por el arte patrio, que nos interesamos por el arte patrio.

PASATIEMPOS.

Hace algunos años que un mayordomo se presentó ante un juez de P. R. solicitando la separación, porque la vida común se había hecho imposible. El mayor obstáculo se presentaba en los tres hijos, queriendo cada uno de los esposos llevarse dos. El nuevo Salomón dispuso a los reclamantes, acomodándose a lo que se presentaba, como tuviesen cuatro hijos, lo que simplificaría la división. El juez no volvió a entender más en este negocio, pero dos años después encontró al marido.

—¡Y bien!—le dijo—¿cuando nos separamos?— Este le contestó:—A esperar, porque tengo ahora cinco hijos.

CHARADA.

Igual a dos prima es el mismo modo. Y suenan del mismo modo. Las dos sílabas del todo. Al derecho que al revés. De un gran Dios el nombre toma. Y por sí aún no ha caído. Te diré que es conocido. Entre la gente de broma.

SOLUCION A LA DEL NUMERO ANTERIOR.

BABA.

JUEVES 11 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Real orden declarando improcedente la vía contencioso-administrativa respecto de la demanda de nulidad a nombre de D. Faustino Nédreda y Medina, D. Melchor Barbadillo del Pueyo y otros, contra una real cédula expedida en 14 de marzo de 1875, relativa a los terrenos comprendidos dentro de los linderos de cinco y más, e fueron vendidas a D. Casimiro del Pueyo, marido de doña Casimira Carranza; y real orden resolviendo que es inadmisible en la vía contencioso-administrativa, la demanda interpuesta a nombre de D. Eugenio González Ventura, contra una real orden por la cual se declaró soldado a su hijo Juan.

guiente un escribano fué a comunicar a Mr. Keroulaz la orden de pagar en el acto ó salir de allí.

Se estaba bajo el imperio de legislación confusa del derecho romano, el antiguo derecho francés y las leyes de Bretaña, que se amalgamaban para producir un sinnúmero de contradicciones. El código Napoleón no es perfecto, pero era muy superior a la legislación antigua, y el código civil obligatorio hasta 1808.

De la primera citación hasta el juicio, pasaban muchos meses, y cuando ya me encargué del proceso hacia un año que Mr. Keroulaz había visto intervenida su presa y desde entonces Juana y su abuelo trabajaban para vivir: el abuelo hacía cuerdas de cáñamo y la niña costía.

En cuanto a Mr. Bruant, continuaba gozando de la pública veneración, por más que se le llamase en voz baja el *Judas* lo mismo en las casas que en las calles.

En el mundo extraño en que vivimos, tales anomalías se prolongan a veces la vida entera, y podría citarse ejemplos que no valen más que el que nos ocupa, que han muerto rodeados de homenajes y consideración.

Todas las gentes del país decían: «Si la pequeña Keroulaz no es necia, debe tomarse por marido a un hombre tan rico».

En efecto, se admiran ejemplos de señoras que han tenido contra sí mismas cruces venganzas, pero Juana debía ser en efecto una necia y durante el proceso, Bruant renovó diferentes veces su petición sin obtener nunca respuesta favorable hasta que ya humillado y furioso se dijo: «La reduiré por hambre».

Una tarde de verano, después de

mayor parte de aquellos juriscónsultos habían dado veinte mil vueltas al negocio Keroulaz, acabando por desistir de la defensa. Casi miraban con compasión al ver mi tenacidad, porque Mr. Bruant tenía dominado el país, por ser el primer comerciante y el más opulento propietario.

Me acuerdo que uno de aquellos magistrados, con la rudeza bretona característica del país, me dijo: «¡A fé mia, camarada, preciso es que el pan esté muy escaso en las tahonas de Rennes cuando venis aquí a defender causas semejantes!»

Ya se ve, a mí no podían mirarme bien en un país en donde monsieur Bruant gastaba tanto dinero, y creo que si el miserable hubiera querido, hasta hubieran colocado su busto en la sala de la diputación provincial ó en el ayuntamiento. En vano quería pintarnos el prestigio que el nombre de Mr. Bruant tenía en el país; pero es lo cierto, que cuando alguno lo pronunciaba todo el mundo lanzaba una frase de admiración, y no era que quisieran, era algo mejor que eso, lo tomaban, y no debéis feiros cuando os diga que hasta un magistrado, ya de años, llevaba la mano a su birrete para hablar de él.

Todos me llamaban ya en el país el abogado hambriento que iba a poner sitio a Mr. Bruant: los pobres no me pedían limosna, y hasta, si entraba en una tienda, me servían de mala gana. Mi único consuelo era irme a sentir algunos ratos entre Mr. de Keroulaz y su nieta, y cuando lo recuerdo aun me parece estar contemplando con el corazón henchido de placer las facciones nobles del anciano, la interesante ingenuidad de la niña.

No creáis, señora, que vuestra presencia ha de impedirme decir a verdad: ésta es una dichosa página de mi conciencia! Al entrar en aquella casa, yo me sentía mejor y más cristiano: aquel anciano era un santo, tenía piedad de su enemigo, y el nombre de Bruant se unía todas las noches a sus oraciones. En aquella casa no tenía necesidad de interrogar para saber: la narración oída por mí en la taberna, me había dado gran miedo de datos que casi tenía miedo de confirmar, porque me asustaba mi papel vengador.

Aun no he entrado en detalles del proceso Keroulaz; todos eran ligeros; meparécia ver ya sangre en las manos del *Judas*, pero sin duda yo empezaba a ser cómplice de la cobardía general, porque sentía algo que paralizaba mi acción: la idea de que aquel hombre exigía la mano de Juana como medio de un transacción, me daba miedo, por más que las gentes del país no querían entrar en tal petición matrimonial y decían que Mr. Keroulaz quería darse importancia. Empecé a tomar informes, sobre todo, de una cosa que me pareció muy importante: de la inteligencia que podía mediar entre mí joven cliente y el grumete, y entonces supe que Keroulaz y Penilis eran primos, pero Juana no conocía a Vicente. Os he dicho que yo era un espíritu positivista, que mis trabajos de bufete me habían alejado del país de los sueños y solo en esa ocasión única en mi vida había dejado de volar mi imaginación a una región fantástica, pero ya había desaparecido la mar, la bendición de las corrientes y todos aquellos sucesos nuevos pararam que habían exaltado mi mente. Sin embargo, había momentos en que mi imaginación me presentaba a Vicente como un nuevo caballero andante pidiendo ración a su enemigo de la sangre derramada

—Mi abuelo no tuvo necesidad de nadie,—gritó también de lejos el grumete, cuya figura se perdía ya en la sombra.

Las noches de Puerto-Luis son oscuras, tanto que las pocas personas que visitan de noche tienen necesidad de un farol como en los tiempos primitivos: cuando yo atravesaba la ciudad para ganar mi morada, pasé por debajo de las ventanas de mi pobre cliente monsieur Keroulaz; había luz en una de sus ventanas y al otro lado de la calle distinguí una sombra inmóvil en el quicio de una puerta. Iba yo a pasar sin fijarme en ella, cuando una linterna procediendo pomposamente con un criado á dos lujosas damas, iluminó el quicio de aquella puerta, dejándome reconocer en el galán nocturno a Vicente, cuyos ojos estaban llenos de lágrimas.

Dicen que todos tenemos algo de poeta, y para mí este hecho brotaba la poesía a raudales.

Doce mil francos eran los que el muchacho supersticioso pensaba ir a buscar en el vientre del *pescado de oro*: doce mil francos eran los que Mr. Bruant reclamaba de mi cliente Mr. Keroulaz.

En lo alto de aquella ventana iluminada, la cortina que se agitó dejóme advertir el contorno de una graciosa joven.

III.

El señor conde de Corbiere pidió cinco minutos de reposo; la marquesa se encontraba muy contraria á estas concesiones, porque para ella, en un relato, los parentesis eran un lujo, pero su excelencia hizo observar que hasta en la Cámara se concede reposo al orador fatigado, y la marquesa tuvo que ceder.

lan por el cupo de Brea, en la provincia de Madrid. Fomento.—Real orden dando las gracias a los Sres. D. Ignacio Bolívar, don Ramón Torres García y D. Valentín Herrera por sus donativos de libros con destino a bibliotecas populares. Otra disposición que se provea por concurso a la cátedra de física y química vacante en el Instituto de Segovia. En el Español, de Sevilla, del día 2, leemos lo siguiente: En un salón bajo del segundo patio del palacio arzobispal se halla expuesto el cadáver del Emmo. señor cardenal arzobispo, colocado sobre un magnífico catafalco y vestido con todas las ropas e insignias de su elevada jerarquía. La cruz arzobispal se halla detrás del cadáver, al frente hay un altar y otro al lado izquierdo, en los cuales se han celebrado misas en la mañana de estos días. Una compañía del regimiento de Soria, con bandera, ha dado la guardia de honor. El entierro se verificará hoy por la mañana, después del rezo diario en la catedral. De la siguiente manera describe el Eco de Cartagena al monitor inglés Desvación: Es un magnífico buque, digno de la nación a que pertenece. Para que se comprenda su grandiosidad, basta decir que mide cuatro toneladas, y casi 27 pies ingleses. Tiene dos torres, y en cada una de ellas dos enormes cañones que arrojan proyectiles cónicos de 700 libras inglesas y exigen una carga de 110 libras de pólvora. La máquina es de 800 caballos. Dicho buque hizo el saludo de ordenanza, que fué contestado por la plaza. Se han dado las órdenes oportunas para la adjudicación de las medallas destinadas a los artistas que, habiendo obtenido premio en la exposición de Bellas Artes. Escribe la Epoca: Estos días se ha citado con escasa benevolencia el nombre de nuestro querido amigo el señor marqués de San Carlos, designándole para una misión diplomática, precisamente en los momentos en que llenaba noblemente sus deberes políticos. Conocen mal al señor marqués los que le atribuyen miserables intereses: sin que nadie le obligara, y por motivos de delicadeza, dejó sin pena un puesto importante y continuó haciendo la política que sus convicciones le aconsejaban: habría podido conservar el puesto que estaba desempeñando, habría podido obtener otro; pero la verdad es que en las circunstancias actuales sabe perfectamente cuáles son sus deberes; ha obrado como cura-pa a su patriotismo, y el tiempo se encargará de demostrar las apreciaciones poco benevolas, en su sentir, de que ha sido objeto recientemente. Dice anoche el Cronista: Las declaraciones hechas por el señor Moreno Nieto en su discurso de esta tarde sobre la libertad de la ciencia, no han satisfecho a algunos diputados de la oposición moderada, a pesar de que el presidente del Ateneo no habla de a nombre del gobierno ni de la comisión, sino por su cuenta. Y dice el Tiempo coincidiendo en apreciaciones: Hoy ha terminado su discurso el señor Moreno Nieto, y ciertamente no se ha inspirado en el criterio del gobierno, ni en el de la mayoría, ni en el de la comisión; hablando por su propia cuenta, como es probable que se haga constar oficialmente por alguno de los individuos del Gabinete o la comisión, que tomen parte en el debate. Ha fallecido en una quinta del Puchet (Barcelona) el coronel Escoda. El Cronista de Nueva-York publica los siguientes telegramas: Habana 24 abril.—Mañana saldrá para Nueva-York el comisario regioñ señor Reñu que regresa a España. Probablemente dentro de unos pocos días se encargará el segundo cabo de dirigir las operaciones contra los insurrectos. El vicepresidente de Santo Domingo, González, ha fijado su residencia en Santiago de Cuba. Ha sido nombrado intendente general de hacienda interino, el señor Suarez Vigil. El Avenir de la Sardegna anuncia que el congreso de obispos de Cerdeña reunido en Oristano ha tomado por unan-

midad el acuerdo de prohibir a los curas de sus diócesis respectivas que celebren el matrimonio religioso en los contraentornos que han cumplido con las prescripciones de la ley relativa al matrimonio civil. Anuncia el periódico de Sevilla que el Consejo de Sanidad se ocupa de averiguar las causas que han motivado la excesiva mortandad que en el presente año se ha notado en esta corte, para lo que ha formado el oportuno expediente. Dice anoche la Política: Probablemente el general Terrores será nombrado comandante general de Aranjuez durante la estancia en aquel real sitio de S. M. y A. R. En el American and Commercial Advertiser de Baltimore se ha estampado una noticia que trasciende a constato de esta fecha por cualquier lado que se vea, según el Cronista de Nueva-York. Dicese en ella que D. Carlos de Borbon ha desembarcado del vapor Hibernian en Halifax, procedente de Liverpool, con los titulados generales Velasco y marqueses de Monserrat y Ponsolort, según los nombra aquel periódico, y que habiéndose salido para San Luis, del Estado de Missouri. El Cronista de Nueva-York supone se trata de algunos bribones que quieren espiotar a los carlistas emigrados en América. El Diario de Avisos de Zaragoza publica una correspondencia de Pamplona, en la cual se dan detalles muy curiosos acerca del azar de la jura y proclamación de D. Carlos como rey de España y señor de Vizcaya, hecha el 3 de julio de 1875, e impresa en Durango. En ella se señalan los nombres de casi todos los concurrentes y de las comisiones nombradas por lo mayor parte de los pueblos de Vizcaya. La nombrada para recibir a D. Carlos la componían D. Juan José de Izpizua, D. Ramón de Zubragá, D. Juan Antonio Yildósola, D. Luis Bastona, D. Juan Sastagoitia, D. Pedro Echevarría, don Bernardino Diez Solano y D. Francisco Elomaga. Estuvieron, además de don Carlos, su padre D. Juan, el infante don Enrique de Borbon y Barchón, el conde de Bardi, hermano de don Margarita, D. Miguel Marchal y Torres, D. Rafael Tristán, D. José Perula, D. Isidoro Paraguirre, D. Fernando Guscón, marques de Bondad Real, D. Eduardo Rezapalza, D. José Ponce de Leon, don José de Sotillos, D. Jaime Silva, D. José Pérez de Guzmán, D. Juan Purado, D. Javier Barnite y Elio y otros muchos. El Español publica anoche una carta de su Santidad al arzobispo de Valladolid, en la que se lee, condenando la base onerosa, que cualquier libertad concedida al error por una ley, se convierte en destructora de la verdad. Dice anoche un periódico: Los gritos subversivos que se dieron en el desorden ocurrido en el café de Murga, en Bilbao, fueron vivas a la república federal. Los alborotadores fueron presos, disponiéndose además que quede cerrado por ahora el café. Hace pocos días que los carlistas promovieron un disgusto en otro café de aquella plaza, y es de todo punto necesario que tanto a los carlistas como a los republicanos que se complacen en promover alborotos, se les castigue con la mayor severidad. El director de la Germania ha sido preso, según anuncia un periódico de Berlín, por haber publicado un artículo, esencialmente histórico, en el cual predice que la dinastía de los Hohenzollern será destronada antes de diez años, y perecerá en el cadalso si persiste en su lucha por la civilización y continúa cerrando los ojos al socialismo. El príncipe de Bismark ha presentado al emperador Guillermo un proyecto de formación de ministerio, cuyo presidente, como sucede en Inglaterra, será el único responsable. Algunos diputados opinan que debe restablecerse el estanco de la sal, con lo cual sería innecesario el aumento que se propone en la contribución territorial. El Diario de Barcelona describe de la siguiente manera el robo de que se ha ocupado la prensa en estos días: El cabo de somatenes armados del

partido judicial de Olot, recibió el 2 de este mes una comunicación del cabo del distrito de Mieras participándole lo acaecido en el robo de los ladrones, con algunos detalles más de los contenidos en la noticia que copiamos de la Lucha de Gerona. Siete ladrones acababan de robar a dos propietarios de Mieras y seis de Aviol, cuando dos individuos del somaten al ver que iban a sufrir la misma suerte, se defendieron. Los robados pudieron ser desatados por un niño que iba con ellos, y tomaron parte en la lucha, de la que resultó muerto uno de los ladrones y dos heridos, uno de gravedad, que se llevaron. De los propietarios uno quedó herido de un balazo en el muslo, otro tenía una puñalada en el pecho, otro un navajazo en el hombro y otro un rasguño de bala en la frente. Todo el día 2 estuvo levantado el somaten armado, y de acuerdo con el juez de primera instancia se levantó otro general en Santa Pau, Mieras y San Aniol, que dio por resultado que el del primero de dichos pueblos capturase, en un bosque llamado de Torroella, a dos de los ladrones, a quienes se compararon dos armas blancas y una pistola, que junto con los criminales quedaron a disposición de la autoridad judicial de Olot. Dice un periódico ministerial: Algunos diputados piensan presentar una enmienda cuando se discuta la elevación a ley del decreto por el que se da al privilegio de Banco único hipotecario al que lleva este nombre. La enmienda consistiría en que dicho establecimiento solo pueda dedicarse a las operaciones de préstamos para el fomento de la agricultura y de ningún modo a operaciones con el Tesoro. Dice anoche el Diario Español: El presidente del Consejo de ministros, según hemos dicho, tiene ya formulado el proyecto referente a la abolición de fueros. Han sido disueltas nueve rondas volantes, pertenecientes a la provincia de Tarragona, entre las cuales se cuentan la de Reus, Vendrell, Arbós, y Nules, y también que lo ha sido la de la Selva. A consecuencia de esto ha sido su primer día el destacamento de Prades, que se componía de individuos de las rondas de Reus y de la Selva. El Diario de San Sebastián desmiente terminantemente que se estén concediendo en la provincia de Guipúzcoa licencias de caza a los carlistas, como asegura un periódico de Madrid. Parece que no se verificará la reunión que habían acordado celebrar los individuos de varios gremios para tratar sobre los presupuestos, por haberse negado el permiso que habían solicitado. Escribe un colega: Ayer se recibieron en Madrid noticias de Roma muy satisfactorias acerca de la cuestión religiosa. El señor ministro de Fomento ha dispuesto que se establezcan para rayos en el edificio que contiene el histórico archivo de Simancas. Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro de la Comedia el precioso juguete en tres actos original de D. José Campo Arana, titulado Después de la boda. El público que era numeroso acogió con nutridos aplausos las graciosas escenas de que se compone la obra y en las cuales abundan las situaciones hábilmente dibujadas y llenas de chistes tan cultos como discretos. El señor Campo Arana fue llamado tres veces a la escena, en unión de las actrices señoras Alvarez de Hernandez y Liron y los señores Mata, Alisedo, Maza y Rodríguez que interpretaron sus papeles con verdadera maestría. Hoy a las ocho y media de la noche celebra la academia jurídica en la Universidad su última sesión pública del presente curso, bajo la presidencia del rector D. Vicente de la Fuente, discurriendo el siguiente tema: «Ventajas e inconvenientes del formularismo en materia procesal.» Usarán de la palabra los Sres. Gil y Becerril, Ocampo y Prieto terminando la discusión con el resumen que hará de ella el presidente. A las tres y media de la tarde de ayer ha sido robado el cuarto de tres cuartos de la casa núm. 39, calle de Potosí, llevándose los ladrones alhajas, ropas y papeles de importancia. La habitación se encontraba cerrada hacia seis meses

por fallecimiento de su dueño D. Gil Fernandez. No es cierto apesar de lo que anoche decia un periódico, y estamos autorizados para asegurar así, que ni el gobierno ni la comisión de Constitución han pensado en emitir un decreto que le letra ni el espíritu de la base onerosa del proyecto constitucional. Podemos afirmarlo de la manera mas terminante. Antes de regresar S. M. el rey y su alteza la princesa de Asturias de su paseo a Aranjuez, presenciaron los trabajos que se están verificando en aquellas campas para la extinción de la langosta. A la una de la tarde de ayer se presentó un individuo en la joyería del señor D. Ramundo Penhalver, sita en la Puerta del Sol, núm. 6, con una cruz de oro y brillantes, que según manifestó se la había encontrado a la salida del teatro Real, la noche de la función dada en honor del príncipe de Gales. El dueño del establecimiento llamó al Inspector del distrito del Centro y le entregó la referida alhaja. Anoche se hablaba de una nueva cuestión desagradable surgida entre dos personas muy conocidas. El gobernador de Alicante ha remitido al Banco de España 63010 rs. recaudados en aquella provincia con destino al fondo para los heridos en campaña. Los diputados de Puerto-Riqueño, con asistencia del señor ministro de Hacienda se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso para acordar con el señor Salaverría una medida que en armonía con lo convenido con el señor ministro de Estado, resolviera de una manera favorable la crisis azucarera que se deja sentir en aquella provincia ultramarina con los derechos de aduanas exigidos por el gobierno de los Estados Unidos y en nuestras aduanas. Como es sabido, el azúcar constituye la principal riqueza de aquella isla, y el asunto reviste el mismo principal interés. En la edición de esta noche daremos noticias del resultado de la conferencia. Hoy debe llegar a Madrid el gobernador de Victoria en uso de licencia. Han sido declarados excentos siete optantes del correccional de Valencia. Se ha reducido el personal de la planilla de la dirección general de Infantería con un teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Ha sido adjudicada a favor de don Adriañ Martínez, como mejor postor, la subasta de tres mil quintales métricos de carbón de piedra para la fábrica de bronce de Sevilla, a razón de 3'95 pesetas quintal métrico. Ha entrado en Alicante la escampavía Santa Clara con el falcón San Manuel, que, procedente de Oran, venía cargado de esparto, cebada, cinco farcos de género y cinco de tabaco. Se ha dispuesto que la goleta Concordia salga de Bilbao conduciendo penados al presidio de la Carraca. Por iniciativa del director general de Instrucción pública, Sr. Maldonado Macanaz, se van a restablecer las bibliotecas populares destruidas por los carlistas. Se ha declarado desierto el concurso a la cátedra de latín de Teruel. Ha sido nombrado profesor auxiliar de medicina de Santiago, D. Marcial Fernandez Jhiguez. Los arquitectos D. Felipe Navarro y D. Adolfo Fernandez, premiados en la exposición de 1874, han acudido a las Cortes pidiendo que se les entreguen las medallas de premios que les fueron concedidos, antes de distribuirse los premios de la actual exposición. Algunos pueblos de Palencia han acudido a las Cortes pidiendo condonaciones y moratorias, por el mal estado de la cosecha. Lo mismo piden otros pueblos de la comarca del Panadés. Hoy 11 se verá por la sala de lo contencioso del consejo de Estado, los siguientes pleitos:

Entre D. Leoncio de Vicente y Fernandez y la Administración del Estado, sobre caducidad de ciertos juicios, cuya capitalización tenía solicitada; Entre D. Francisco Nicolau y la Administración sobre nulidad del remite del sobrante de una dehesa en la provincia de Badajoz; Y otro entre la Administración y don Matías Sanz de Vizmanos, sobre nulidad de una sentencia dictada por la audiencia de Manila, que condenó a la Administración a devolver a aquel cierta cantidad. El ministro de Marina ha pedido para su examen a la junta superior consultiva del ramo el expediente de arreglo del personal de la armada. Está llamando extraordinariamente la atención la preciosa novela del señor Perez Galdós, titulada la Doña Perfecta, que se publica en la Revista de España. El Sr. Pidal ha presentado ayer en el Congreso las siguientes exposiciones pidiendo el restablecimiento de la unidad católica: Una del excelentísimo señor obispo de Canarias; 13 de los cabildos católicos de Cuenca, Málaga, Segovia, Lérida, Badajoz, Jaca, Sevilla, Tortosa, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia y Avila; una de la junta superior de la asociación de Católicos en España; una de las señoras de Cádiz; una de la asociación del culto continuo al Santísimo Sacramento en Zamora; 14 de la provincia de Jaén, 30 de Cuenca; 14 de Zaragoza; 10 de Cáceres; 29 de Almería; 28 de Granada; 72 de Guadalupe; 43 de Ciudad-Real; 32 de Toledo; 52 de Madrid; siete de Albacete; tres de Valencia; una de Castellón; una de Pontevedra; cuatro de Canarias; dos de Badajoz; seis de Córdoba, dos de Lugo y una de León, Huelva, Valladolid, Zamora, Murcia, Oviedo, y del párrafo de Cartago, y de los pueblos de Corral de Almaguer y de la Mota del Marqués. Además, del pastor y miembros de la capilla protestante de Alicante. Total de exposiciones 332, con 116646 firmas. Dice anoche la Tribuna, órgano en la prensa de los elementos constitucionales más conservadores: Parece que el señor Alonso Martínez hará declaraciones importantes referentes a la base 11.ª del proyecto de Constitución tan en sentido liberal, se nos asegura que la minoría no debe tener inconveniente en votar; pero nos otros creemos que la minoría no votará por meras explicaciones una cuestión tan importante, pues si el pensamiento de los ministeriales es dar el sentido más lato a la cuestión religiosa, ¿por qué no lo establecen en el artículo 1.º? Ayer debió inaugurarse con gran solemnidad la exposición de Filadelfia. Esta madrugada, sin embargo, no se habían recibido en Madrid ni telegramas oficiales ni particulares dando cuenta de este acto. El Consejo de Estado, en su sesión plena celebrada ayer, ha votado el expediente instruido contra el señor obispo de Tarazona, habiéndose anulado en dicho acto un voto particular del que se dará cuenta en la sesión del miércoles inmediato. En opinión de personas autorizadas, según un periódico, antes de fijar reglas sobre el ingreso y ascenso en las carreras administrativas conviene hacer un escalamiento general por ministerios de cuantos son o han sido empleados, para saber que participación debe darse a los cesantes en la provision de los cargos públicos. El Sr. Campaamor hablará en la sesión de hoy para contestar a las alusiones que se le han hecho en la de ayer por el Sr. Pidal. La exposición de Bellas artes permanecerá abierta hasta el 26 del actual. Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Versalles 10. La Cámara de los diputados comenzará a discutir el lunes próximo el proyecto de ley de amnistía. Nueva-York, 10. Según noticias de Méjico el jefe insurrecto Diaz se ha visto obligado a retirarse sobre Matamoros, acosado por las tropas del gobierno. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS

TELEGRAFICOS de su servicio particular. Paris, 10. Crece la sublevarción en la Bulgaria. Se dice que se pongan de acuerdo los tres cancilleres imperiales reunidos de Berlín. La cuestión de Oriente siempre grave. Se preparan más de docientos cambios prefectorales y municipales. El gabinete de Francia se afirma. Mañana debe llegar a Madrid el príncipe napolitano D. Luis de Borbon. Cádiz, 10. Hoy a las seis de la tarde fondó en este puerto el vapor-correo extraordinario «España», procedente de Santiago de Cuba y Puerto-Rico. Concluidas las elecciones con el mayor orden. Elegido diputado sin oposición D. Aquilino Herce. En el bolsín de anoche cerró el consolidado a 13'60 a fin de mes. Se hicieron muy pocas operaciones, y estas no ma caron tendencia. ALCANFOR doble refinado, del Japon, a 8 rs. libra. R. J. Chavarrí, droguería, 87, ATOCHA, 87. PLAZA DE ANTON MARTIN. ETUANO, 23, NUEVO ALMACEN.— Aceite superior de Andalucía a 76 rs. arroba; de 5 arrobas a 10 a 75; y de 11 arroba en adelante a 74. Se venden medallas cuartillas para que el público lo pruebe; se responde de su clase y medida. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.— Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico.—1045 rs. en 3.ª de Madrid a Buenos-Aires. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid. PASAPORTES PARA FRANCIA, Inglaterra e Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.— Vapores-correos franceses.—Viaje de recreo del Havre a Filadelfia. Rebaja de precios con motivo de la exposición internacional. El sábado 6 de mayo saldrá del Havre para Filadelfia y Nueva-York el magnífico vapor AMERIQUE. Billetes de ida y vuelta para este viaje, valaderos por seis meses al precio de: Pesetas 800 en primera clase. 500 en segunda id. 300 en tercera id. Los pasajeros podrán verificar su viaje de regreso en cualquiera de los vapores de la compañía que salgan durante dicho periodo. Por convenio celebrado con el Erie Railway se espenderán billetes circulares a precios reducidos para todas las estaciones al interior de los Estados-Unidos y del Canada. Para más informes dirigirse al agente principal de la compañía, calle de Leganitos, 34, Madrid. SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la delicia de la harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace 28 años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estomago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesias, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsis), estreñimientos, diarrea, insomnio, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vomitos después de comer y aun durante el embarazo, diabético, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palidez y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, Dr. T. Bencke, profesor en medicina de la universidad de Maastricht (Alemania), del Dr. Livingstone, doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Deda, Dr. Uré, de la condesa de Castellet; la marquesa de Brehan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. En casa de Du Barry y C.ª, Valverde, 4, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

EL PESCADO DE ORO. 29. guenza me dominaba y creia que al verme pasar, todo el mundo iba a decir: «¡He ahí el inocente, el que creia pescar la merluza de oro!» Las noches son cortas, en junio, y las corrientes se cubrían ya de barcos pescadoras, cuando yo llegué al punto de Gavré... ¡Que tenaz es la esperanza, señor abogado! Antes de salir de mi barca, quise inspeccionar lo que había sacado del agua, para ver si entre todo aquello enconaba algo digno de guardarse; ¡el fondo de la mar tiene tantos tesoros! ¡quién sabe si encontraría entre todos aquellos andrajos alguna perla! Dicen que las perlas valen mucho... Había en mi extraño hallazgo mariscos muertos y vivos, conchas de ostra, patas de langosta, pedazos de las rocas, yemas marinas, y todo esto en gran cantidad, porque el bulto pesaba más de docientos libras. Sin embargo, no encontré en él ni perlas ni diamantes, solo a la luz de la aurora encontré, como había creído descubrir en la oscuridad, restos de ropas ya sin color, pero que aun conservaban dentro algunos ornamentos humanos. No había duda: el fundamento de aquel extraño conjunto de géneros diversos, había sido el cuerpo de un ahogado, y aun se conservaba algo del traje entero como un capote de tela encerada, a la cual se habían ido agarrando los insectos marinos. Salía ya el sol cuando yo estaba todavía inspeccionando mi extraño pesca. Empecé a arrojar otra vez al agua todas las porquerías adheridas al capote y ya iba esta a seguir la misma suerte cuando senti en uno de sus bolsillos un objeto duro: volví rápidamente el capote y saqué en efecto de su bolsillo una caja de hojalata cilíndrica

condenado ceba; murmuré un padre nuestro y no tuve miedo, os lo juro. Había dejado mis remos para tenerme de pie en la barca, y yo valgo tanto como otro cualquiera para un lance apurado: aquella racha pasó, y en breve la mar estuvo en torno mio tranquila como un lago, y las rocas de la boca del Trueno me hacían sombra a corta distancia. El camarero de la capilla dió los cuartos que preceden a la hora: no tenía más que el tiempo preciso para tender mi anzuelo antes de la media noche. Me quité la chaqueta y la camisa, saqué mi cuchillo y corté de mi propio brazo izquierdo una gran lonja que puse como cebo a un anzuelo: esto era duro, pero no tenía otro remedio. Mi carne es la de un cristiano, y de este modo daba al pez el cebo que quería, sin tomarme en la iglesia ni en el cementerio. ¡Al agua el plomo! Mi brazo me dolía, pero pensaba en los doce mil francos, y me consolaba: con doce mil francos se pagaba al Judas, y Juana y su abuelo podían dormir tranquilos. ¡Ni siquiera me ocurría que mi costoso cebo pudiera haber ido en balde al fondo del mar! Dieron las doce, y sentí como un ligero movimiento en mi anzuelo que parecía decirme: «no te apresures: el animalito está aquí; pero no tengas prisa.» Empecé a retirar algo mi anzuelo para excitarle, porque los peces son como los hombres, cuando temen perder una cosa corren hacia ella, y en efecto, mi ardor fué coronado por el éxito y en breve sentí que mi brazo arrastraba el animal. ¡animal! No hay en el mar animal que pese tanto. Era una roca, y hubiera podido ejecutarse cualquier sonata en la cuerda según estaba de tirante. Mis manos

mi paseo higiénico, me encontré con dos cartas a la vez, ambas de Puerto-Luis: mis buenos amigos Keroulaz no me dejaban mucho tiempo sin noticias suyas, pero ninguna de aquellas dos ostentaba la menuda escritura de Juana. Abrí la primera y he aquí el texto, salvo la ortografía: «A Mr. Corbiere, en Rennes. Mi querido amigo: aunque sin tener el honor de que nos conozcamos reciprocamente, tengo el gusto de remitirte por medio de la casa Morel y compañía una caja con cuarenta botellas de vino español, deseando merecer la buena amistad de un hombre tan entendido de negocios y al que desearía confiar un mio. Se trata de unos terrenos que acabo de adquirir y que presentan alguna dificultad para darme la posesión: respondo de si quieres encargarte y si has sido de vuestro agrado el vino. —Vuestro afectuoso, BRUNANT. P. D.—Circular contra mi muchos rumores calumniosos, pero tengo mis negocios en regla, que e prueban he seguido siempre el camino del honor y la probidad. Esta carta no me asombró tanto como debía. Durante mi estancia en Lorient, no había llegado a conocer a Mr. Brunant pero sin conocer a su rostro lo conocía a él de memoria. Desde la montaña de sus millones tenía miedo y su conciencia turbada se estremaba por cualquier cosa. El relato del patron Severo me había dado la clave del carácter de Mr. Brunant y mis averiguaciones que continuaba sordas pero constantes hacia un año, habían acabado de confirmarme en mi primera impresión. Mr. Brunant era un bribón con grandes dotes para imponer respecto a la muchedumbre, pero en medio de su astucia era

AVISOS GENERALES.

DAN DE CASTILLA SUPERIOR... Harinas superiores de Castilla...

DE VENTA.

UNA SEÑORITA FRANCESA... Una señora de buena familia...

ESTABLECIMIENTO GENERAL.

De instrucción de caballería... Debiendo venderse 40 caballos de desecho...

INFICION.

Sea, es profusiva, herpética... sea cura en brojes, días con la inyección...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

EL ANUNCIANTE PAGA.

Las personas que se han separado... varios objetos de metal, blanco...

ACADEMIA.

Preparatorio en Toledo, Pozomartín... 4, Precios los más módicos.

MA SECA, INFORMARAN.

Magdalena, 4, portería... 8, PLAZA DE ORIENTE, 8.

SE VENDE UNA BERLINA... Single con un caballo de raza inglesa...

TRASPARENTES.

ÚLTIMA NOVEDAD... El acreditado almacén de quincalla...

SE VENDE UN PERRO LEJISIMO.

Último inglés de presa... Cuesta de la Vega, núm. 3, 2.ª dcha.

EN LA TARDE DEL 3 SE HA DESTRABADO.

Desde la calle Peninsular... una pulsera de oro con cinco medallones.

UNA SEÑORA SOLA NECESITA UN ODO CABALLEROS.

Una uña o dos caballeros... de esta decencia, Paz, 3, bajo, darán razón.

ANUNCIO.

Por cumplimiento del escultor... D. Mariano Bellver, su hijo del mismo nombre...

CASA EN VENTA.

Tiene 2671 pies, con jardín... En Madrid, Carmen, 42, pastelería, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Alfilerías, espejos, araña... artículos de luna y librerías. Humilladero, 13, pral.

DAN DE CASTILLA A 13 Ctos.

Se expende: pasaje de las Acañas... Plaza de la Cebada, sección séptima, cajón, núm. 3, y Puencarral, 13, tienda.

SE VENDE UN SOLAR EN UNA DE LAS MEJORES CALLES.

de la Puerta de Alcalá... En la calle de los Coletores, núm. 43, tienda de ultramarinos, darán razón.

MA DE CRIA PARA CASA.

De los padres, primiceria... Sordo, 13, pral. interior.

MUEBLES Y SILLERIAS DE PALO SANTO.

Para sala, gabinetes, comedores... despacho y armarios de luna, se darán muy baratos.

ARTILLERIA DE CAMPANA.

Segundo regimiento de montaña... El día 16 del corriente se hará una subasta...

DIANO DE MESA, SE VENDE.

Jacometro, 6, segundo... 1, 8 rs.; 2, 3 rs.; 3, 3 rs. Arrenal, 19, Isaac.

DE ORO - PENDIENTES.

Guardapelos, cruces, collares... sortijas, botanadoras, pulseras, alfileres, retratos, etc.

LA NOCHE DEL LUNES.

Use estravio un adorno de cabeza... consistente en una rosa con cinco pétalos blancos.

TINTURA ALEMANA.

Asombroso descubrimiento... vegetal, único en el mundo que tinte el pelo en el acto.

BOLETIN OFICIAL.

El día de ayer contiene el acta de la sesión de la comisión provincial...

CAJA DE DEPOSITOS.

Los interesados que tengan solicitada por billetes... de una a tres de la tarde, las facturas de recibos del empréstito...

GARTAS DEPENDIAS.

Por falta de franquicia... el día 9 de mayo de 1876.

GARTOS VACIOS DE AYER.

Abada, 21, 3.ª; Almirante, 20, 3.ª; Barco, 9, bajo; Biblioteca, 7.

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION... desea colocarse para acompañar a una señora...

PERDIDA.

Se suplica a la persona que hubiere recogido un billete de Banco de España...

PERMUTA.

La desea un jefe de Hacienda... en una provincia, cerca de la corte...

OCASION.

Como resto de la almoneda... hallada en la calle de Hortaleza, 192...

DARNIZ PARA SUELOS.

Decorados preparados al óleo... Jardines, 7.

GENTRO UNIVERSAL.

Fizarro, 14, bajo. A estas oficinas pueden dirigirse las personas que quieran...

ARTILLERIA DE CAMPANA.

Segundo regimiento de montaña... El día 16 del corriente se hará una subasta...

DIANO DE MESA, SE VENDE.

Jacometro, 6, segundo... 1, 8 rs.; 2, 3 rs.; 3, 3 rs. Arrenal, 19, Isaac.

DE ORO - PENDIENTES.

Guardapelos, cruces, collares... sortijas, botanadoras, pulseras, alfileres, retratos, etc.

LA NOCHE DEL LUNES.

Use estravio un adorno de cabeza... consistente en una rosa con cinco pétalos blancos.

TINTURA ALEMANA.

Asombroso descubrimiento... vegetal, único en el mundo que tinte el pelo en el acto.

BOLETIN OFICIAL.

El día de ayer contiene el acta de la sesión de la comisión provincial...

CAJA DE DEPOSITOS.

Los interesados que tengan solicitada por billetes... de una a tres de la tarde, las facturas de recibos del empréstito...

GARTAS DEPENDIAS.

Por falta de franquicia... el día 9 de mayo de 1876.

GARTOS VACIOS DE AYER.

Abada, 21, 3.ª; Almirante, 20, 3.ª; Barco, 9, bajo; Biblioteca, 7.

MA PARA CASA DE LOS PADRES... Preciados, 4, portería.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES.

de España para el ferrocarril de Alicante... Habiendo desistido esta compañía...

LA SEÑORITA.

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION... desea colocarse para acompañar a una señora...

PERDIDA.

Se suplica a la persona que hubiere recogido un billete de Banco de España...

PERMUTA.

La desea un jefe de Hacienda... en una provincia, cerca de la corte...

OCASION.

Como resto de la almoneda... hallada en la calle de Hortaleza, 192...

DARNIZ PARA SUELOS.

Decorados preparados al óleo... Jardines, 7.

GENTRO UNIVERSAL.

Fizarro, 14, bajo. A estas oficinas pueden dirigirse las personas que quieran...

ARTILLERIA DE CAMPANA.

Segundo regimiento de montaña... El día 16 del corriente se hará una subasta...

DIANO DE MESA, SE VENDE.

Jacometro, 6, segundo... 1, 8 rs.; 2, 3 rs.; 3, 3 rs. Arrenal, 19, Isaac.

DE ORO - PENDIENTES.

Guardapelos, cruces, collares... sortijas, botanadoras, pulseras, alfileres, retratos, etc.

LA NOCHE DEL LUNES.

Use estravio un adorno de cabeza... consistente en una rosa con cinco pétalos blancos.

TINTURA ALEMANA.

Asombroso descubrimiento... vegetal, único en el mundo que tinte el pelo en el acto.

BOLETIN OFICIAL.

El día de ayer contiene el acta de la sesión de la comisión provincial...

CAJA DE DEPOSITOS.

Los interesados que tengan solicitada por billetes... de una a tres de la tarde, las facturas de recibos del empréstito...

GARTAS DEPENDIAS.

Por falta de franquicia... el día 9 de mayo de 1876.

GARTOS VACIOS DE AYER.

Abada, 21, 3.ª; Almirante, 20, 3.ª; Barco, 9, bajo; Biblioteca, 7.

MA PARA CASA DE LOS PADRES... Preciados, 4, portería.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES.

de España para el ferrocarril de Alicante... Habiendo desistido esta compañía...

LA SEÑORITA.

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION... desea colocarse para acompañar a una señora...

PERDIDA.

Se suplica a la persona que hubiere recogido un billete de Banco de España...

PERMUTA.

La desea un jefe de Hacienda... en una provincia, cerca de la corte...

OCASION.

Como resto de la almoneda... hallada en la calle de Hortaleza, 192...

DARNIZ PARA SUELOS.

Decorados preparados al óleo... Jardines, 7.

GENTRO UNIVERSAL.

Fizarro, 14, bajo. A estas oficinas pueden dirigirse las personas que quieran...

ARTILLERIA DE CAMPANA.

Segundo regimiento de montaña... El día 16 del corriente se hará una subasta...

DIANO DE MESA, SE VENDE.

Jacometro, 6, segundo... 1, 8 rs.; 2, 3 rs.; 3, 3 rs. Arrenal, 19, Isaac.

DE ORO - PENDIENTES.

Guardapelos, cruces, collares... sortijas, botanadoras, pulseras, alfileres, retratos, etc.

LA NOCHE DEL LUNES.

Use estravio un adorno de cabeza... consistente en una rosa con cinco pétalos blancos.

TINTURA ALEMANA.

Asombroso descubrimiento... vegetal, único en el mundo que tinte el pelo en el acto.

BOLETIN OFICIAL.

El día de ayer contiene el acta de la sesión de la comisión provincial...

CAJA DE DEPOSITOS.

Los interesados que tengan solicitada por billetes... de una a tres de la tarde, las facturas de recibos del empréstito...

GARTAS DEPENDIAS.

Por falta de franquicia... el día 9 de mayo de 1876.

GARTOS VACIOS DE AYER.

Abada, 21, 3.ª; Almirante, 20, 3.ª; Barco, 9, bajo; Biblioteca, 7.

MONLEON.

¡Queréis tomar chocolates y café sin medicinal Dirigirse Jacometrezo, 8, y 28.

MA DE CRIA PARA SU CASA.

Palma, 51, pral. del centro. SE VENDE UNAS PUERTAS.

Decheras de Hribilo, en buen uso, de 12 pies de alto por 16 de ancho...

UNA JOVEN DE 20 AÑOS.

de desea encarrarse de un despacho de labores...

SE VENDE SEIS MAGNIFICAS PLANTAS.

de bombus, propias para café u horchatería...

MA DE CRIA PARA SU CASA.

De los padres, San Dimas, núm. 27, principal.

ACADEMIA DE GIOL Y SOLA.

de Sevilla, especial para topografía, Toledo, 39.

COLEGIO VENTAJOSA.

de sacerdote, bachiller en letras, Cervantes, 16, pral.

MANHADORA A PRECIOS ARREGIADOS.

Escorial, número 29, bajo.

FABRICA DE SOMBRES.

de Luis Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina a la de Tudescos...

PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY.

Linea regular de vapores corrientes ingleses para Rio Janeiro, Montevideo...

JOHN ELDER.

De CARRIL Y VIGO al 22 de mayo. De LISBOA el 24 id.

MA DE CRIA PARA SU CASA.

De los padres, primiceria, Sordo, 13, pral. interior.

MUEBLES Y SILLERIAS DE PALO SANTO.

Para sala, gabinetes, comedores, despacho y armarios de luna...

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Darán razón, Reina, 15, segundo.

DAPELES PINTADOS, MAS BARATOS QUE NADIE.

Príncipe, 32, Madrid.

VENENAS, 4, PRAL. DOHA.

con o sin asistencia, habitaciones bien amuebladas...

ORDEN DE LA PLAZA.

servicio para el día 11 de mayo. El jefe de día: Excelentísimo señor brigadier D. Manuel Alarico...

MERCADOS DEL DIA 9.

Trigo, 12 1/2 a 14 1/2 pesos fanega de 27 1/2 a 29 1/2. Cebada, 6 1/2 a 7 1/2 pesos fanega...

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuación se expresan podrán presentarse hoy 11 de los días...

JUZGADOS DE MADRID.

Llamamientos: Por el del distrito de Conde de D. Francisco Forasté y Gés...

VINS DE QUINA TITRES DEL PROFESOR OSSIAN HENRY.

miembro de la Academia de Medicina de París. VINO DE QUINA DOSADO.

Superior a los vinos de quina ordinarios, por ser de una composición constante...

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

Es inapreciable en los casos de clorosis, de anemia, de hipodropesía...

A. VALLEJO.

Silleras de ropas con sillones 1100 rs.; mediana mayor, figura de abastería...

SE VENDE UNA BERLINA.

de color rojo, con tapicería de seda, de 12 pies de alto por 16 de ancho...

ALMONEDA DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

de tres órdenes, duplicado, principal derecho.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

de Reina, 6, bajo.

ATENCION.

En la calle de la Biblioteca, núm. 8, acaba de abrirse un establecimiento...

ALMONEDA DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

de tres órdenes, duplicado, principal derecho.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

de Reina, 6, bajo.

VACANTES.

de médico-cirujano, en el Hospital de San Juan de Dios...

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. 8.ª. 1.ª. 2.ª. 3.ª. 4.ª. 5.ª. 6.ª. 7.ª. 8.ª. 9.ª. 10.ª.

UNIVERSIDAD CENTRAL.

de los alumnos de las facultades de Medicina y Farmacia...

TESORERIA CENTRAL.

de orden de la dirección general de rentas...

mismo, a que en un momento de arrebatado nos presentase un punto vulnerable. Mientras así reflexionaba, abrí maqu